ACTA Nº 056/13

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 05/13

"ADQUISICIÓN DE TRANSDUCTOR PARA ECOGRAFO DE LA MARCA ALOKA PERTENECIENTE AL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil trece, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **10:15** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación por Vía de la Excepción N° 05/13 convocada para la **"ADQUISICIÓN DE TRANSDUCTOR PARA ECOGRAFO DE LA MARCA ALOKA PERTENECIENTE AL IPS"**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Rossi Ani Vera** y la **Esc. Edith Cardozo**, representantes de la Dirección Jurídica, **el Sr. Javier Lara Castro**, representante de la Sindicatura, **el Abog. Jose Valdovinos**, representante de Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente.

Fue invitada a participar de este Acto la siguiente empresa, cuya constancia de recepción de invitación obran en el expediente:

- ✓ **LA CASA DEL MEDICO S.A.**

Seguidamente, siendo las 10:30 horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1) **LA CASA DEL MEDICO S.A.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **48.980.000 (Guaraníes Cuarenta y Ocho Millones Novecientos Ochenta Mil) IVA incluido.** La oferta consta de veintidós fojas (1 al 22).

   El oferente presenta Constancia **N° 1241207** de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Edith M. Cardozo E.
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sec. Gestión Bienes
I.P.S.

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Rodolfo Martínez
La Casa del Médico S.A.